

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	ADL14I028	12-03-2020
Código de verificación electrónica 6S47443H6E3A3K230GUH		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 12 de marzo de 2020, para la contratación temporal de **DOS MONITORES/AS DEPORTIVOS/AS**, dentro del Plan de Empleo 2019/20 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8 horas del día 12 de marzo de 2020, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2020, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Ernesto López Martín
M^a Jesús Santos Menéndez
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la confección de un único ejercicio, consistente en una prueba con dos cuestiones relacionadas con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 1 hora para su realización.

Dicho ejercicio se valorará con 18 puntos. Se considerará persona apta la que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 9 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes sobre el ejercicio que da comienzo a las 9:05 h.

Cuarto.- Concluida la prueba, ésta es leída por cada una de las personas candidatas, procediéndose a la corrección de la misma, y tras ésta, a la valoración de los méritos alegados en la documentación presentada por los/as candidatos/as que superaron la fase de oposición, es decir, que obtuvieron al menos un 9 (según se detalla en la base once) detallándose las puntuaciones obtenidas a continuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación oposición	Puntuación concurso	Puntuación total
1	COTO LOUSAS JOSÉ AMADOR	**52*63*S	16,75	0,80	17,55

**CORVERA DE ASTURIAS**

2	DE LA IGLESIA MOLPECERES DANIEL	*35**15*J	8,25	No supera oposición	-----
3	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ YUMEY	7**00*73*	14,99	0,6	15,59
4	MARTÍNEZ ÁLVAREZ LAURA	71**5**7A	10,66	1,4	12,06
5	ORTEGA RODRÍGUEZ TAMARA	*187*14**	18	1	19
6	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ HÉCTOR	0**675*6*Y	13,33	0,8	14,13
7	SÁNCHEZ MORENO JOSÉ ALBERTO	**08*52*Z	11,32	0,4	11,72

Quinto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los/as aspirantes **Tamara Ortega Rodríguez y José Amador Coto Lousas** al haber obtenido la mayor puntuación.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que los titulares de las plazas convocadas en este proceso causase baja en el programa.

El orden de la bolsa de empleo sería el siguiente:

- 1ª Yumey González Rodríguez
- 2º Héctor Rodríguez González
- 3ª Laura Martínez Álvarez
- 4º José Alberto Sánchez Moreno

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Sexto.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 12:40 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Marino Sánchez Sánchez

Verena Vázquez Fernández



CORVERA DE ASTURIAS

LOS/AS VOCALES

Ernesto López Martín

Mª Jesús Santos Menéndez

Carmen Piedralba Pérez

